

Desde la Secretaría de Salud Laboral de **CCOO** hemos presentado durante este verano varias Comunicaciones de Riesgos con motivo de las condiciones extremas en las que se ha visto obligada a actuar la Banda Sinfónica Municipal.

En el caso concreto del concierto programado para el Parque Calero el pasado 27 de junio, y con motivo de nuestra comunicación de riesgos, se llegó a tener que suspender ante las altas temperaturas que se estaban registrando.

[Leer más](#)

Las cada vez más perjudiciales condiciones de actuación en periodo de verano de nuestros compañeros y compañeras de la Banda Sinfónica Municipal nos ha llevado a exigir como algo imprescindible la elaboración de un Protocolo específico para la Banda Sinfónica Municipal en actuaciones a la intemperie y condiciones atmosféricas adversas que concrete los requisitos y medidas a adoptar.

Para ello desde **CCOO** hemos propuesto la creación de un grupo de trabajo dependiente del Comité de Seguridad y Salud, con la participación de los y las trabajadoras a través de sus delegados de prevención, para que informe de los contenidos necesarios de dicho protocolo y se eleve al órgano competente para su aprobación.

Quedamos a la espera de la respuesta de compromiso y actuación de la Corporación en la protección de la salud de estos profesionales. La improvisación musical es un arte, la improvisación en la prevención de riesgos es una irresponsabilidad.